

Taller para la gestión de metadatos de biodiversidad en Latinoamérica. 13-16 Septiembre 2010. Bogotá

Discusión y conclusiones

Este documento reúne y compila, por una parte, los temas discutidos el primer y segundo día del taller en la “Mesa redonda o conversatorio sobre experiencias en metadatos (Metadatos: ¿por qué y para qué? Importancia de metadatos en la gestión de información)” y, por otra parte, las conclusiones a las que se llegó en la sesión del último día dedicada a elaborar “Conclusiones y recomendaciones para GBIF y participantes”.

La participación de los distintos países en el taller estuvo motivada por varias razones: en algunos casos la gestión de los metadatos relacionados con biodiversidad no era una prioridad, mientras que se enfatizaba en datos de ocurrencias o en colecciones. En otros casos, sí había un interés previo en la gestión de los metadatos, o dicho interés venía precedido de alguna directiva que contribuyera a saber qué es lo que hay en la organización, y, por ende, permitiera dar respuestas a necesidades identificadas.

En algunos países sí existe una política nacional en el área de biodiversidad, pero no acciones efectivas para la documentación de la información. En otros, no existen metadatos de biodiversidad o la prioridad es crear una estandarización en el manejo de los datos, para luego sí pensar en la gestión de los metadatos. En todo caso, al término del evento todos los participantes manifestaron que esperaban acoger y adoptar la experiencia adquirida en este taller.

MESA REDONDA O CONVERSATORIO SOBRE EXPERIENCIAS EN METADATOS (METADATOS POR QUÉ Y PARA QUÉ; IMPORTANCIA DE METADATOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN)

1. ¿Qué información es susceptible de documentar como metadatos?

- Colecciones biológicas
- Fotografías, grabaciones
- Salida de campo
- Proyectos de investigación
- Conjuntos de datos dentro de proyectos
- Cartografía sobre recursos biológicos
- Conjuntos de datos de calidad ambiental, capturas esporádicas, investigación en línea base
- Directorios (instituciones, especialistas)
- Material bibliográfico
- Bases de datos
- Aplicaciones
- Imágenes (satelitales)

2. ¿Qué información documento como metadatos en mis procesos institucionales?

- Colecciones biológicas
- Proyectos de investigación
- Cartografía sobre recursos biológicos
- Conjuntos de datos de calidad ambiental, capturas esporádicas, investigación en línea base
- Directorios (instituciones, especialistas)
- Material bibliográfico
- Bases de datos
- Aplicaciones
- Imágenes (satelitales)

3. Si no uso metadatos, ¿Por qué no uso metadatos?

Lista de instituciones que utilizan metadatos y cómo muestran esta información:

Argentina - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: tienen un sistema en línea para la actualización de la institución. La consulta y el manejo son internos.

Chile – CONAMA: se muestran como fichas.

Cuba – IES, Cenbio: Se muestran como fichas en una página web.

Costa Rica - INBio: tienen una página web, se ve un pdf- interno.

Invemar: metadatos en fichas públicas.

España-GBIF.ES: fichas, informe de datos (pdf), buscador geográfico, información tanto pública como privada.

4. ¿Para qué me sirven los metadatos?

Algunas de las utilidades que los participantes mencionaron fueron:

- Permiten seleccionar qué información es la que sirve dentro de todo lo disponible.
- Permiten divulgar la información existente para saber quién hace qué y manejar efectivamente los recursos.
- Definen condiciones de acceso y uso.
- En el ámbito de la política científica, contribuyen a definir prioridades de investigación.
- Se pueden evaluar resultados, decidir dónde hacer inversiones.

- Permiten descubrir y recuperar datos.
- Inventariado de la información sobre biodiversidad.
- Dan a conocer esfuerzos.
- Dan a conocer la calidad de datos (potencial de uso).

5. ¿Para qué deberían servir los metadatos?

En primer lugar, para atraer financiación y hacer política científica, ya que con los metadatos se hace evidente lo que se está realizando; para permitir el acceso directo a los datos para su análisis; para saber si los datos pueden ser comparables o integrables; para evitar la duplicación de esfuerzos y gastos innecesarios de recursos; y finalmente para incentivar la publicación de datos (metadatos reconocidos como una publicación).

6. ¿Cómo son los metadatos que usamos y construimos?

Normalmente se construyen en hojas de Excel.

Otros países (Argentina, Colombia) construyen fichas usando Cassia basados en estándares internacionales y propios.

Estándares utilizados en Colombia, Argentina proyecto IABIN, Costa Rica: Dublin Core ajustado, FGDC, ISO 19139, NBII, NCD, SIB.

Otros países no siguen un estándar internacional (Argentina, Chile, Cuba, España).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (PARA GBIF Y PARTICIPANTES)

Recomendaciones:

- Consenso en cuanto a tipo de información a documentar de acuerdo a las necesidades identificadas y de allí definir una estrategia a seguir.
- Consenso en cómo documentar, establecer los estándares y las herramientas.
- Complementación regional, estudiar cómo se puede apoyar a otros países.
- Establecer un Catálogo regional de metadatos.
- Evitar la puesta a disposición de los datos (función perversa de los metadatos).